



2024. "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



Oficio AJSG 308/2024
Asunto: Solicitud de asignación de viáticos

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 62 del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen **viáticos**, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIV CV CP 41/2022**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P, que tendrá verificativo el 19 de Febrero del año en curso, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforma:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Allimentación	Peaje
David Arturo Béjar Blanco	Centro de Justicia Penal Sala Base en Tancanhuitz, S.L.P.	18, 19 y 20 de Febrero del 2024.	19, 20 y 21 de Febrero del 2024.	Tancanhuitz - Cd. Valles, S.L.P. ida y vuelta

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, concerniente en primer término a la reserva del hospedaje correspondiente, en segunda expresión la asignación de peculios suficientes para esa data y por último para que se realice la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial, en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 09 DE FEBRERO DEL 2024.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

LIC. CAROLINA GALICIA BENÍTEZ.

c.c.p. Lic David Arturo Béjar Blanco. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUÍS POTOSÍ
RECIBIDO
12 FEB. 2024
10:05
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN